



POLÍTICA DE APOYO ECONÓMICO

Estudiantes de Doctorado

Dirección de Postgrado

OBJETIVOS

Esta política tiene como objetivo apoyar la participación de los estudiantes en actividades que enriquezcan su formación doctoral, fortalezcan la calidad de la investigación y amplíen sus redes académicas.

Los apoyos disponibles incluyen:

- Participación en congresos nacionales e internacionales.
- Pasantías de investigación en el extranjero.
- Obtención de doble grado o cotutela con otra universidad.
- Cursos de perfeccionamiento o capacitación.
- Publicación de artículos científicos indexados (WoS).
- Actividades vinculadas al desarrollo de tu tesis (terreno, insumos de laboratorio, entre otras).

REQUISITOS GENERALES

- **Ser Candidato/a a Doctor/a:** haber aprobado el Examen de Candidatura y el Proyecto de Tesis.
- **Participación activa** en las actividades del Programa (reuniones, seminarios, defensas de tesis, entre otras).
- Completar el **Formulario de Solicitud de Apoyo Económico** [Formulario de solicitud de apoyo económico para estudiantes de Doctorado](#)
- **Monto máximo acumulado:** \$1.000.000 durante toda tu permanencia en el Programa. Este tope aplica a todas las actividades, con excepción del Doble Grado/Cotutela (ver sección 6).
- **Permanencia máxima en el Programa:** 8 semestres para todas las actividades, excepto para el apoyo a publicaciones, que se extiende hasta el 9° semestre.
- **Casos excepcionales:** con respaldo del Director/a de Tesis, la Dirección de Postgrado podrá financiar solicitudes que no cumplan todos los requisitos, pudiendo ajustarse los montos disponibles.

ACTIVIDADES Y CONDICIONES

1. Congresos

Condiciones:

- El trabajo presentado debe ser resultado directo de la Tesis Doctoral.
- El resumen debe incluir agradecimiento explícito a la **“Dirección de Postgrado de la Facultad de Agronomía y Sistemas Naturales de la Pontificia Universidad Católica de Chile”**. El nombre de



la Dirección, Facultad y Universidad debe mantenerse en español, independientemente del idioma del congreso.

Requerimientos:

- Nombre del Congreso, Seminario, Taller, Simposio, etc
- Modalidad del Congreso, Seminario, Taller, Simposio, etc. (Presencial o virtual)
- Tipo de presentación (Poster u oral)
- Fecha y lugar
- Nombre del Trabajo
- Resumen
- Carta o correo de aceptación al Congreso, Seminario, Taller, Simposio, etc.
- Carta o correo de apoyo del Profesor Guía.

Montos de apoyo según locación y modalidad:

Locación	Modalidad de Presentación	Apoyo
Chile	Póster	\$150.000
Chile	Oral	\$250.000
Internacional	Póster	\$250.000
Internacional Sudamérica	Oral	\$350.000
Internacional resto del mundo	Oral	\$450.000

Los montos anteriores se descontarán del tope global de \$1.000.000.

2. Publicación Científica Indexada (WoS)

Monto: hasta \$500.000 (se otorga solo una vez, dentro del tope global de \$1.000.000).

Requerimientos:

- Detalle del Apoyo (Publicación, traducción, edición, otro)
- Carta o correo de Apoyo de Profesor Guía.

Condiciones:

- El artículo debe derivar de los resultados de la Tesis Doctoral.
- El estudiante debe figurar como autor/a principal, con coautoría de al menos un/a profesor/a de la Facultad (Director/a de Tesis y/o colaboradores/as).
- La afiliación debe reconocer explícitamente a la Facultad de Agronomía y Sistemas Naturales y la Pontificia Universidad Católica de Chile.



- Se puede solicitar hasta el 9° semestre de permanencia en el Programa.

3. Pasantía de Investigación Internacional

El monto a financiar se determinará dentro del saldo disponible del tope global de \$1.000.000.

Requerimientos:

- Institución de destino.
- País de destino
- Nombre del investigador/a anfitrión/a
- Fecha de la Pasantía y tiempo de permanencia
- Carta o correo de Apoyo del Profesor Guía

4. Cursos de Perfeccionamiento o Capacitación

El monto a financiar se determinará dentro del saldo disponible del tope global de \$1.000.000. Para solicitar el Apoyo.

Requerimientos:

- Nombre del curso o capacitación
- Lugar del curso o capacitación
- Justificación de su relevancia para la investigación
- Lugar, fecha y duración
- Carta o correo de Apoyo del Profesor Guía

5. Apoyo para la Investigación

Se financiarán gastos puntuales e imprescindibles directamente vinculados al cierre de la Tesis Doctoral (salidas a terreno, insumos de laboratorio, entre otros), cuando no exista otra fuente de financiamiento disponible.

Requerimientos:

- Justificación de la necesidad.
- Carta o correo de Apoyo del Profesor Guía.

Condiciones:

- Posteriormente se deberán respaldar los gastos (boletas, facturas u otros comprobantes).

6. Doble Grado o Cotutela

Monto: \$1.000.000 (independiente del tope global).



FACULTAD DE AGRONOMÍA Y SISTEMAS NATURALES
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Se otorgará a todo/a estudiante que realice una estadía en una universidad extranjera conducente a la obtención de doble grado o cotutela. Este apoyo no se descuenta del tope global de \$1.000.000.

Importante: *Para todas las actividades, la suma total de apoyos recibidos no podrá superar \$1.000.000 durante la permanencia en el Programa, con la única excepción del Doble Grado/Cotutela. Les recomendamos planificar el uso de este fondo con los Director/a de Tesis y la Dirección de Postgrado.*